

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Archivo de Navarra recibe el fondo documental de los marqueses de Jaureguizar

*Reúne documentos procedentes de varias casas nobiliarias situadas en Arráiz, Ripa, Lumbier y Puente la Reina, entre las que destacan los palacios cabo de armería de Ripa y de Jaureguizar*

Miércoles, 30 de mayo de 2018

El Archivo Real y General de Navarra ha recibido en cesión el fondo documental de los marqueses de Jaureguizar, formado principalmente por la documentación del archivo de Ripa. Se trata de un conjunto de documentos procedente de varias casas nobiliarias situadas en Arráiz, Ripa, Lumbier y Puente la Reina, entre las que destacan los palacios cabo de armería de Ripa y de Jaureguizar. El archivo, que está formado por 110 cajas, ha sido depositado por el presidente de la Fundación Jaureguizar, Iñigo Pérez de Rada y Cavanilles, gracias a un convenio suscrito con la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana para favorecer su difusión y puesta a disposición de personal investigador.



Escudo del Señor de Jaureguizar.

De esta forma, la documentación ha pasado a constituir un nuevo fondo documental en el Archivo Real y General de Navarra, donde ya se custodian otros fondos de carácter nobiliario.

Esta documentación corresponde a la generada por los títulos y señoríos nobiliarios que a lo largo de los siglos han confluído en los señores de Ripa y marqueses de Jaureguizar. Se trata principalmente de escrituras y títulos de propiedad, documentación notarial, pleitos, fundaciones, cartas de hidalguía, correspondencia, recibos y cuentas. La confluencia de diversas ramas familiares, que se fueron incorporando al tronco familiar con sus correspondientes propiedades y archivos, ha derivado en un fondo documental cronológicamente muy amplio y con una gran diversidad en cuanto al origen geográfico de las distintas familias. En principio, se pueden diferenciar cuatro grandes ámbitos familiares procedentes de Navarra, como son los Ripa, los Irigoyen, los Izco y los

Pérez de Rada.

La documentación más antigua es la relativa a los palacios de Jaureguizar y de Ripa, aunque la mayor parte del archivo procede de las propiedades vinculadas a este último. El mayorazgo de Ripa se fundó por escritura ante el notario Pedro de Amburz el año 1446, con las agregaciones de los palacios de Ordoñana y Galarreta en Álava. El rey Juan II otorgó a los dueños del palacio la merced del señorío de Odieta, con las pechas, caloñas, medios homicidios y pechas de Lanz. Entre los documentos más interesantes destacan los llamamientos a cortes de los señores del palacio de Jaureguizar, las hojas de servicios de personajes como Bartolomé o Sancho de Ursúa, y Gaspar, Bartolomé, Miguel Fermín o Buenaventura de Ripa, así como diversas genealogías y diseños de armas de linaje.

Tras el entronque familiar de los Ripa con los Calatayud-Irigoyen se documentan las propiedades procedentes de las distintas ramas de esta familia, tanto los Larrea sobre el mayorazgo de Collazos en Echauri y el mayorazgo y palacio de Vidaurre, como los Irigoyen con sus propiedades en la localidad de Errazu, principalmente de las casas Aguerrea e Irigoyen. Existe también documentación procedente del mayorazgo de Izco que quedó incorporada al archivo de los marqueses de Jaureguizar, como la relativa al palacio de Tabar y a la propiedad de varias casas en Artozqui y en Lumbier.

Otro importante volumen de documentación está relacionado con diferentes familias y personas residentes y relacionadas con la villa de Puente la Reina, que proceden de los Pérez de Rada, familia que actualmente ostenta el marquesado de Jaureguizar. Los más sobresalientes de estos linajes son los Bernedo y los Burutáin, que ostentaron diversos cargos en las instituciones del Reino, como tesorero de Pamplona y su merindad, síndico del Reino, recibidor de Olite, alcalde de Puente la Reina, además de ser abogados de los Tribunales Reales. La documentación relativa a ellos es mayoritariamente correspondencia, tanto privada como relacionada con sus negocios y actividades administrativas, con una antigüedad de tres siglos, desde el XVI al XVIII, lo que constituye una interesante fuente de información sobre ciertas familias que sin pertenecer a la nobleza titulada, ostentaron cargos y sirvieron al Reino durante varias generaciones. Estas familias, ya en el siglo XIX, entroncaron con los Pérez de Rada a raíz del matrimonio de Joaquina de Miranda y Bernedo con Miguel Ramón Pérez de Rada, marqués de Zabalegui.



Escudo del Palacio de Ripa.

Por otro lado, debe mencionarse la existencia de numerosa documentación relativa a las propiedades de distintos miembros de la familia en Asturias, vinculadas al anterior Marqués de Jaureguizar a través de su mujer, Covadonga Cavanilles y Navia Osorio, como también a través de Fabriciano Menéndez-Baizán Morán de Labandera (1844-1931), padre de Dolores Menéndez Baizan, anterior marquesa de Jaureguizar.

En estos momentos, personal técnico se encuentra trabajando en su tratamiento archivístico, con objeto de hacerlo accesible a todas las personas interesadas.

### Señores de Ripa y marqueses de Jaureguizar

El núcleo familiar se sitúa en los señores de Ripa, cuyos orígenes se remontan a la Edad Media y a cuya casa se fueron sumando distintos señoríos nobiliarios. Así, a finales del siglo XVI el señor de Ripa incorporó a sus propiedades el señorío de Aizaroz y la torre de Ezquizaburúa. En 1677 recibió en donación de manos de su tía Ana de Larralde el palacio de Jaureguizar, en Arraioz. El marquesado del mismo nombre fue una creación posterior, tres generaciones más tarde, en pleno siglo XVIII. En concreto el rey Carlos VII de Nápoles –futuro Carlos III de España– concedió el título nobiliario de Marqués de

Jaureguizar a Miguel Fermín de Ripa Jaureguizar y Lete, que era señor de los palacios de Ripa, Jaureguizar, Aizároz y de la Torre de Ezquizaburúa, además de capitán de infantería y comisario de guerra.

Ventura de Ripa, marqués de Jaureguizar, nombró sucesor del marquesado a su sobrino, Alberto Calatayud e Irigoyen, poseedor del mayorazgo y palacio de Vidaurre y del mayorazgo de Collazos en Echauri, que gracias a su matrimonio con Vicenta de Izco incorporó el mayorazgo de Izco y otros bienes localizados en la villa de Lumbier, como el palacio de Antillón y la casa palacio de los marqueses de Jaureguizar.

Ya en pleno siglo XX, tras el fallecimiento en Lumbier de la marquesa María de los Dolores Menéndez Baizán y Calatayud, el título de marqués de Jaureguizar recayó en el sobrino de esta, Francisco Javier Pérez de Rada (1929-2013), hijo a su vez del marqués de Zabalegui. Gran conocedor y divulgador de la historia familiar, Francisco Javier Pérez de Rada fue académico correspondiente por Navarra de la Real Academia de la Historia, caballero de la Soberana Orden de Malta e impulsor de la Fundación Jaureguizar y del Museo de Tabar.